

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Música Española-Iberoamericana: Historia y Patrimonio II (2991134)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Gestión del Patrimonio Musical	Materia	Música Española e Iberoamericana: Historia y Patrimonio II				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la historia y el patrimonio musical español e iberoamericano, desde el siglo XIX hasta la actualidad.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas propias de las relaciones interpersonales.



- CG12 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE06 - Saber apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia de la Música, empleando para ello tanto libros de texto como documentos de reciente producción en el marco de las Ciencias e Historia de la música: monografías específicas, artículos de revistas, etc.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Reflexionar sobre los conceptos básicos sobre los que se articula la historia de la música en España e Iberoamérica y el estado actual de las investigaciones musicológicas en este ámbito.
- Conocer las categorías metodológicas hasta ahora utilizadas para la construcción de la historia de la música española e iberoamericana en relación con la europea, así como las publicaciones e investigaciones actuales.
- Articular sintéticamente el estado de la cuestión actual de la historia de la música española e iberoamericana desde el siglo XIX hasta la actualidad, estudiando una muestra representativa del repertorio por géneros, escuelas, autores y estilos.
- Aplicar métodos de análisis desde un punto de vista formal, técnico, estilístico, estético, cultural y funcional.
- Manejar herramientas de búsqueda bibliográfica, documental y de fuentes musicales.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. El Romanticismo musical español. Características y Periodización. La música de la iglesia y la desamortización: Hilarión Eslava. Otros compositores de música eclesiástica.
2. La música de cámara: Juan Crisóstomo de Arriaga; Sarasate; Monasterio; otros compositores. La música para piano: Eduardo Ocón; Teowaldo Powel; José Miró; Pedro Albéniz; otros compositores de música para piano. La música sinfónica: Marqués; Bretón; Chapí; otros compositores.
3. La música teatral: la ópera italiana y la ópera española. Los teatros. La Zarzuela del siglo XIX: Gaztambide; Arrieta; Francisco Asenjo Barbieri; Fernández Caballero. El género Chico: Federico Chueca; Jerónimo Giménez; otros compositores de música teatral.
4. Las Asociaciones; las Academias; Publicaciones musicales; Crítica y Musicología: Mariano Soriano Fuertes; Hilarión Eslava; F.A. Barbieri; Felipe Pedrell y la formulación del Nacionalismo musical español: Isaac Albéniz; Enrique Granados; otros compositores nacionalistas.
5. La música en Iberoamérica en el siglo XIX. El tránsito de los virreinos a los estados independientes. Nación e identidad en las canciones y bailes criollos. La música religiosa y las capillas catedralicias en el nuevo orden republicano. El teatro lírico. El piano. Las sociedades artístico-musicales. La música de Cámara. Enseñanza, crítica y publicaciones periódicas.
6. La Generación del 98: El magisterio de Manuel de Falla. Conrado del Campo, Julio Gómez, Óscar Esplá, Joaquín Turina y Jesús Guridi. La Generación del 27 y la nueva música española. El Grupo de los Ocho en Madrid y el Grupo de Barcelona. Otros compositores.
7. Tras la Guerra Civil: panorama musical en la España de los años cuarenta y cincuenta. La Generación del 51. ZAJ.
8. Desde los años 70 al final de siglo. Experimentación electrónica. Transición española y panorama actual: las músicas contemporáneas en España. Músicas populares y construcción nacional.
9. El nacionalismo musical iberoamericano en la primera mitad del siglo XX. Caracterización estilística y debates. Experimentación y vanguardia en la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del XXI en Iberoamérica. Principales áreas de creación y compositores más relevantes.

PRÁCTICO

- Lecturas, comentario de textos y debates sobre los principales autores españoles
- Audiciones comentadas
- Estudio y análisis de las partituras más representativas.
- Búsquedas de recursos documentales en bibliotecas y archivos
- Aspectos interpretativos.
- Redacción de reseñas, notas de prensa, notas al programa, entrevistas...

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ANGLÉS, Higinio, «La música en España». En: Johannes WOLFF. Historia de la Música, Barcelona-Madrid: Labor, 1965, pp. 344-480.



- _____. La Música española desde la Edad Media hasta nuestros días. Barcelona, Diputación Prov., Bibl. Central, 1941.
- AA. VV. Historia de la Música española. Madrid: Alianza, 1983-85, vols. V-VI (de VII).
 - Vol. V. GÓMEZ AMAT, Carlos. El siglo XIX.
 - Vol. VI. MARCO, Tomás. El siglo XX.
- AA. VV. Historia de la Música en España e Hispanoamérica. Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 2009-2018.
 - Vol. V: La música en España en el siglo XIX. Juan José Carreras (Ed.)
 - Vol. VI.: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Consuelo Carredano, Victoria Eli (Eds.)
 - Vol. VII: La música en España en el siglo XX. Alberto González Lapuente (Ed.)
 - Vol. VIII: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Consuelo Carredano y Victoria Eli (Eds.)
- AA.VV. La música en la España del siglo XIX, III Congreso Nacional de Musicología, Granada, 1990, RdeSEM, Vol. XIV, 1991, nº 1-2.
- CASARES, Emilio / ALONSO, Celsa. La música española del siglo XIX. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995.
- CASARES, Emilio, «La música española hasta 1939, o la restauración musical», España en la música de occidente. Madrid, INAEM, 1987, Vol. 2, pp. 261-322.
- CASARES, Emilio / FERNÁNDEZ DE LA CUESTA, Ismael / LÓPEZ CALO, José (Directores). Diccionario de la Música Española e hispanoamericana. Madrid, SGAE - ICCMU, 1999-2003.
- MARTÍN MORENO, Antonio. Historia de la Música andaluza. Sevilla, Editoriales Andaluzas Reunidas, 1985.
- NAGORE, M. / SÁNCHEZ, L./ TORRES, E. (coord.). Música y cultura en la Edad de Plata, 1915-1939. Madrid, ICCMU, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILAR HERNÁNDEZ, Cristina, El amor brujo, metáfora de la modernidad: estudios en torno a Manuel de Falla y la música española del siglo XX. Madrid, CDMD-INAEM, Archivo Manuel de Falla, 2017.
- ALONSO, Celsa et alii. Creación musical, cultura popular y construcción nacional en la España contemporánea. Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2011.
- ANGLÉS, Higinio / PENA, Joaquín. Diccionario de la Música Labor. Madrid-Barcelona, Labor, 1954 (2 vols.).
- ÁLVAREZ, Rosario /SIEMENS, Lothar. La música en la sociedad canaria a través de su historia. Tenerife, Proyecto RALS de Canarias, 2005.
- ARAIZ MARTÍNEZ, Andrés. Historia de la música religiosa en España. Barcelona, Labor, 1942.
- AVIÑO, Xosé (coordinador): Història de la Música Catalana, Valenciana i Balear. 12 vols. Barcelona, Edicions 62, 1999-2004.
- BORDAYS, Christiane le. La música española. Madrid, Edaf, 1978.
- BOYD, M./ CARRERAS, J.J. (eds.), La música en España en el siglo XVIII, ed. española de José Máximo Leza. Madrid, Cambridge UP, 2000.
- CABRERA GARCÍA, María Isabel y PÉREZ ZALDUONDO, Gemma (eds.) Cruce de caminos. Intercambios musicales y artísticos en la Europa de la primera mitad del siglo XX. Granada, Universidad de Granada, 2011.
- CASARES, Emilio (ed.), La Zarzuela en España e Hispanoamérica. Centro y periferia, 1800-1950, Cuadernos de Música Iberoamericana, Vol. 2-3, 1996-7.
- CASARES, Emilio/ TORRENTE Álvaro (eds.). La ópera en España e Hispanoamérica, 2 Vols. Madrid, ICCMU, 2001.
- CHAILLEY, Jacques. Compendio de Musicología. Directorio bibliográfico de Musicología



- Española por Ismael Fernández de la Cuesta con la colaboración de Carlos Martínez Gil. Madrid, Alianza, 1991, pp. 542-554.
- CHARLES SOLER, Agustí. Análisis de la música española del siglo XX. Valencia, Rivera Mota, 2002.
 - CHASE, Gilbert. The Music of Spain. New York: Norton & Company, 1941. Dover publications, 1959. Trad. por Jaime Pahissa, La Música de España. Madrid, Prensa Española, 1981.
 - CUENCA, Francisco. Galería de Músicos andaluces contemporáneos. La Habana: Cultura, S.A., 1927. (Reed.Facsímil: Málaga, Unicaja, 2002).
 - ESLAVA, Hilarión. Lira Sacro-Hispana. Madrid, 1852-1860 (10 Vols.).
 - _____. Breve memoria histórica de la música religiosa en España. Madrid, Imp. de Luis Beltrán, 1860.
 - FORD, Andrew y TÉLLEZ, José Luis. Música presente. Perspectivas para la música del siglo XXI. Madrid, SGAE-Fundación Autor, 2006.
 - GARCÍA GALLARDO, Cristóbal L., MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Francisco y RUIZ HILILLO, María (eds.) Los músicos del 27. Granada, Universidad de Granada, 2010.
 - GARCÍA GALLARDO, Francisco José / ARREDONDO PÉREZ, Herminia, Andalucía en la música: expresión de comunidad, construcción de identidad. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2014.
 - GOSÁLVEZ LARA, José Carlos, La edición musical española hasta 1936. Madrid : Asociación Española de Documentación Musical, D.L. 1995
 - GIMENEZ RODRÍGUEZ, Francisco J. / LÓPEZ GONZÁLEZ, Joaquín / PÉREZ COLODRERO, Consuelo (Coord.), El patrimonio musical de Andalucía y sus relaciones con el contexto ibérico. Granada, Centro de Documentación Musical de Andalucía-Editorial Universidad de Granada, 2008.
 - KASTNER, Santiago, Contribución al estudio de la música española y portuguesa. Lisboa, Atica, 1941.
 - LIVERMORE, Ann. Historia de la música española. Barcelona, Barral, 1974.
 - LÓPEZ CALO, José. La música en las catedrales españolas. Madrid, ICCMU, 2013.
 - MARCO, Tomás. Pensamiento musical y siglo XX. Madrid, Fundación Autor, 2002.
 - MITJANA, Rafael. «La Musique en Espagne. Art religieux et art profane». En: Encyclopedie de la Musique et Dictionnaire du Conservatoire, dir. Albert LAVIGNAC / Lionel de LAURENCIE. París: Delagrave, 1920, tomo IV, pp. 1913-2351. Ed. Española: Historia de la música en España (Arte religioso y Arte profano). MARTÍN MORENO / Antonio ALVAREZ CAÑIBANO (eds.). Madrid, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), 1993.
 - MORO VALLINA, Daniel. «Vanguardias musicales latinoamericanas en el discurso oficial de la hispanidad», Revista musical chilena, Vol. 73, núm. 231 (enero-junio 2019), pp. 39-58
 - PAHISA, Jaime. Sendas y cumbres de la Música española. Buenos Aires, Hachette, 1955.
 - SALAZAR, Adolfo. La Música Contemporánea en España. Madrid, Ediciones La Nave, 1930.
 - SALAZAR, Adolfo. La Música en España. Madrid: Espasa-Calpe, 1972 (2 Vols.).
 - SORIANO FUERTES, Mariano. Historia de la Música española desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850. Barcelona-Madrid: Imp. de Narciso Ramírez, 1855-1859, (4 Vols.).
 - SOUBIES, Albert. Histoire de la Musique: Espagne. París: Librerie des Bibliophiles, 1899-1900 (3 Vols.).
 - SUÁREZ-PAJARES, Javier (ed.). Música española entre dos guerras, 1914-1945, Granada, Publicaciones del Archivo Manuel de Falla, 2002.
 - SUBIRÁ, José. Historia de la Música española e hispanoamericana. Barcelona-Madrid, Salvat, 1953.
 - TEIXIDOR Y BARCELÓ, Josep. Historia de la música “española” y sobre el verdadero origen de la Música. Ed., transcripción y análisis crítico por B. LOLO. Lérida, Institut



d'Estudis Ilerdencs, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

- Bibliotecas Virtuales para Descargas:
 - www.cervantesvirtual.com
 - www.virtuallibro.com
 - www.todoebook.com
 - www.libronauta.com
 - www.hongus.com
 - www.librosparadescargar.com
 - www.libros-online.com
 - <http://www.crim.unam.mx/Cultura/informe>
- Instituciones y Centros de Investigación Musical:
 - Biblioteca Virtual de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/inicio/inicio>
 - Bases de datos del CSIC: <http://www.cindoc.csic.es/servicios/dbinfo.htm>
 - Biblioteca virtual de Prensa histórica: <http://prensahistorica.mcu.es>
 - Hemeroteca Nacional: <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>
 - Hemeroteca virtual de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia>
 - Biblioteca Nacional de España: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
 - Legislación histórica de España: <http://www.mcu.es/archivos/lhe>
 - Archivos Medievales de la Región de Murcia: <http://carmesi.regmurcia.com/jopac/controladorconopac>
 - Portal de Archivos españoles: <http://pares.mcu.es>
 - Archivo Histórico Municipal de Granada: <http://www.granada.org/inet/wlegajos.nsf/inicio>
 - Portal de Archivos Andaluces: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos>
 - Archivo Manuel de Falla. <http://www.manueldefalla.com>
 - Centro de Documentación Musical de Andalucía: <http://www.cdmandalucia.com>
 - Música en la British Library: <http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music/>
 - Fundación Joaquín Díaz - Ureña, Valladolid: <http://www.funjdiaz.net>
 - Instituto Complutense de Ciencias Musicales - Madrid: <http://iccmu.es>
 - Institución Milá i Fontanals (Instituto Español de Musicología) - Barcelona: <http://www.imf.csic.es>
 - Sociedad Española de Musicología: <http://www.sedem.es>
- Repertorios, catálogos y diccionarios:
 - Catálogo Biblioteca UGR: <http://www.ugr.es/local/biblio>
 - New Grove On Line: <http://www.grovemusic.com>
 - RIDIM (Répertoire International d'Iconographie Musicale): <http://web.gc.cuny.edu/rcmi>
 - RILM (Répertoire International de Literature Musicale): <http://www.rilm.org>
 - RISM (Répertoire International des Sources Musicales): http://rism.stub.unifr Frankfurt.de/index1_e.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de



- información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y porcentajes de la evaluación ordinaria de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba escrita/oral [45%].
 - Actividades y trabajos individuales/grupales [50%].
 - Participación activa [5%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de los distintos instrumentos de evaluación indicados.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El instrumento y el porcentaje de la evaluación extraordinaria de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura [100%].
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de la citada prueba teórico-práctica sobre el temario.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada, podrán acogerse a una evaluación única final conforme al siguiente procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto: <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>. Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura
- El instrumento y el porcentaje de la evaluación única final de la asignatura son los siguientes:
 - Prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura [100%].
- Criterios de evaluación: Se comprobará el nivel de desarrollo de las competencias generales y específicas propias de la asignatura a través de la citada prueba teórico-práctica sobre el temario.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.



• **PLAGIO ACADÉMICO**

- La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
- Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- **AVISO IMPORTANTE:** El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.
- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace



inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica, podrán solicitar la evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>

- Evaluación por tribunal: Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal y, siempre dentro del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace:

<https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-grados>

